



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>

**ACTA N°6**  
**Del 8 de septiembre de 2016**

**CONSEJO DE SÍNDICOS**

**Lugar:** FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

**Hora:** 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

**Fecha:** jueves 8 de septiembre de 2016

**Participantes:** Araceli De Gracia, Elsa Guanti De Rodríguez, Rafael Chavarría, Zelideth Rosales, Luis Fruto, Aurelio Linero, Víctor Zárate, Lucas Verzbolovskis, Raúl Figueroa, Pedro Hurtado, Manuel Tajú, Alfonso Chambers, Fernando Falcón, José Javier Rivera, Darío Selles, Aniano Pinzón, Zulphy Santamaría, Gregorio Ordoñez **INVITADOS:** Luis Fernandez, Jorge Moll, Miguel Angel Perris, Protocolo del MITRADEL, Eliseo Escobar UGT.

**AGENDA DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Coordinación y seguimiento de acciones de la Fundación
  - 2.1. Actualización del Organigrama
  - 2.2. Comités/Encuesta  
\*Comisión Honor al Merito
  - 2.3. Presentación Licdo. Miguel Del Cid
3. Informe sobre INADEH
4. Acciones de la Junta Directiva
5. Lo que propongan los Señores Síndicos.

**ANÁLISIS GENERAL DE LA AGENDA.**

Presidieron la reunión las Co Presidentas, por el Sector de los Trabajadores **Licda. Araceli De Gracia** y por el Sector de los Empleadores **Licda. Elsa Guanti De Rodríguez**, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradecieron la puntual asistencia, quienes abrieron un paréntesis para elevar una plegaria de agradecimiento y asistencia en esta primera reunión de Consejo de Síndicos.

Seguidamente se presentan a los nuevos integrantes, por parte de APEDE al Licdo. Gregorio Ordoñez y al Arq. Gabriel Garcia Suplente de AREDIS.

**1. Verificación del Quórum Reglamentario**

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes siete (7) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CTRP, CNTP, CGTP, FENASEP, FSTRP, UGT, FAT) y ocho (8) Gremios del Sector de los Empleadores (AREDIS, ANAVIP, CAPAC, CoNEP, CCIAP, SIP, APEDE, UNPYME) y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral -MITRADEL.

Página N°2

Acta N°6 del 8 de septiembre de 2016, de la Reunión de Consejo de Síndicos  
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

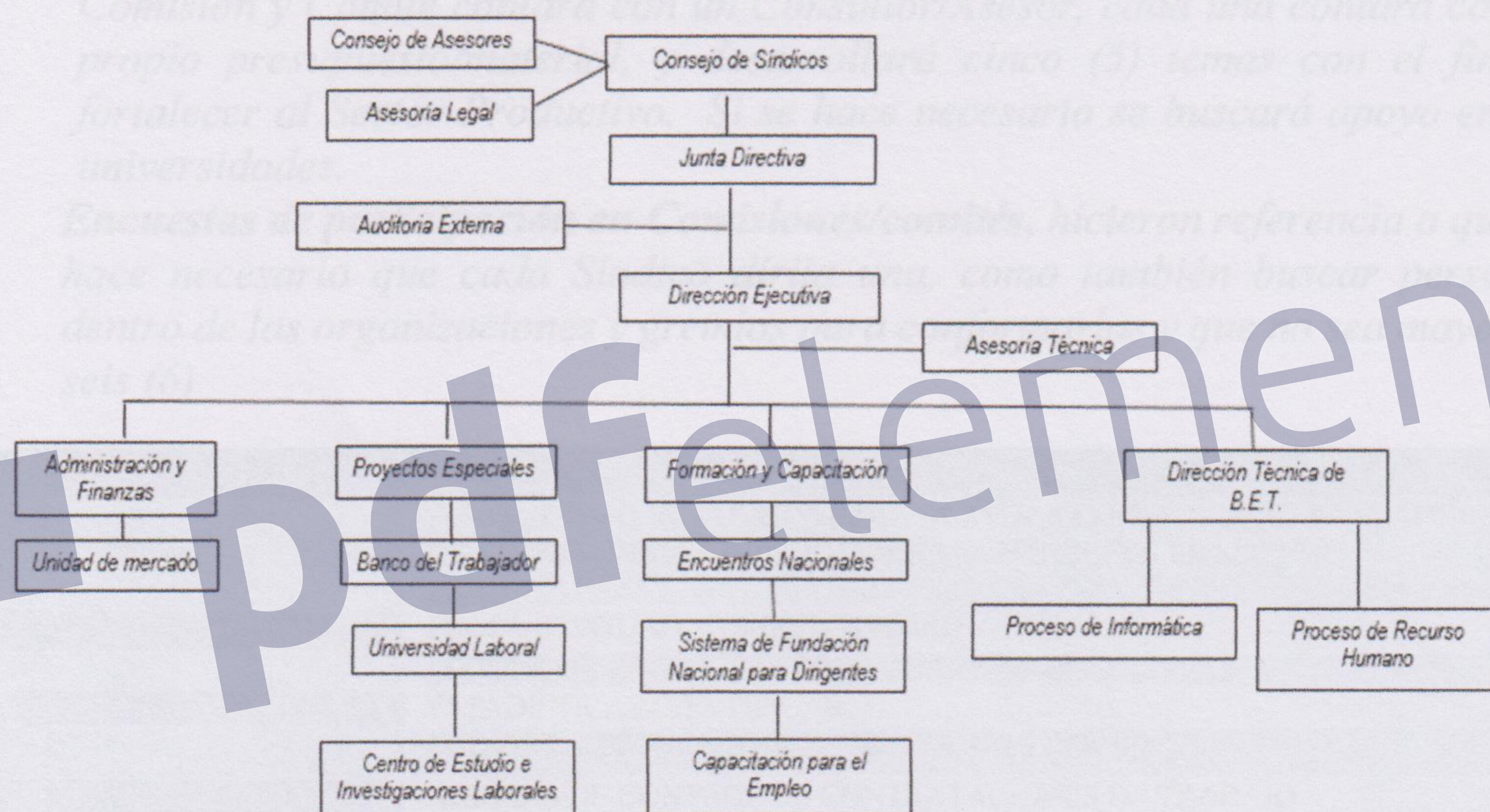
## 2.Coordinación y seguimiento de acciones de la Fundación

Al respecto las Co presidentas presentaron y entregaron a cada Síndico las siguientes propuestas, para que las revisaran, completaran en sus espacios y emitieran su criterio al respecto:

**2.1. Ajuste al Organigrama,** del cual han consideraron que se hace necesario revisar y actualizar el Organigrama de la Fundación. El mismo fue estructurado en 1997 y revisado en el 2014.

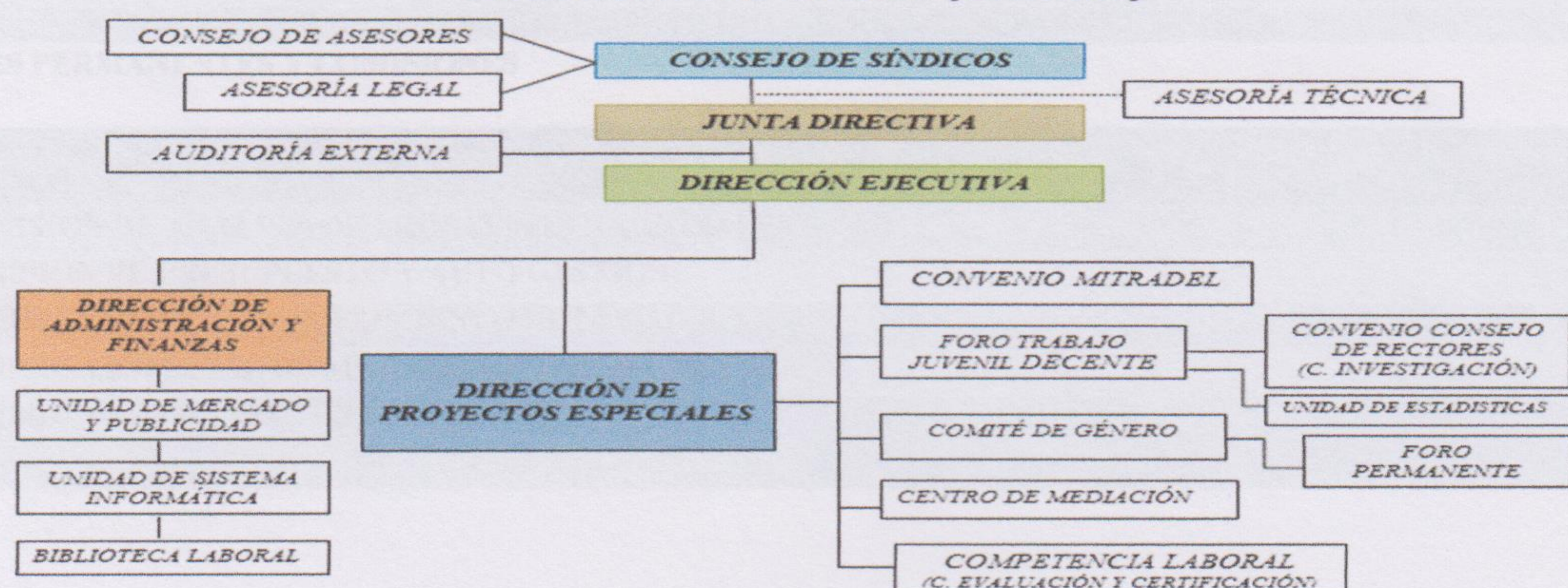
VERSIÓN 1993

ORGANIGRAMA PARA LA ESTRUCTURA DE LA FUNTRAB

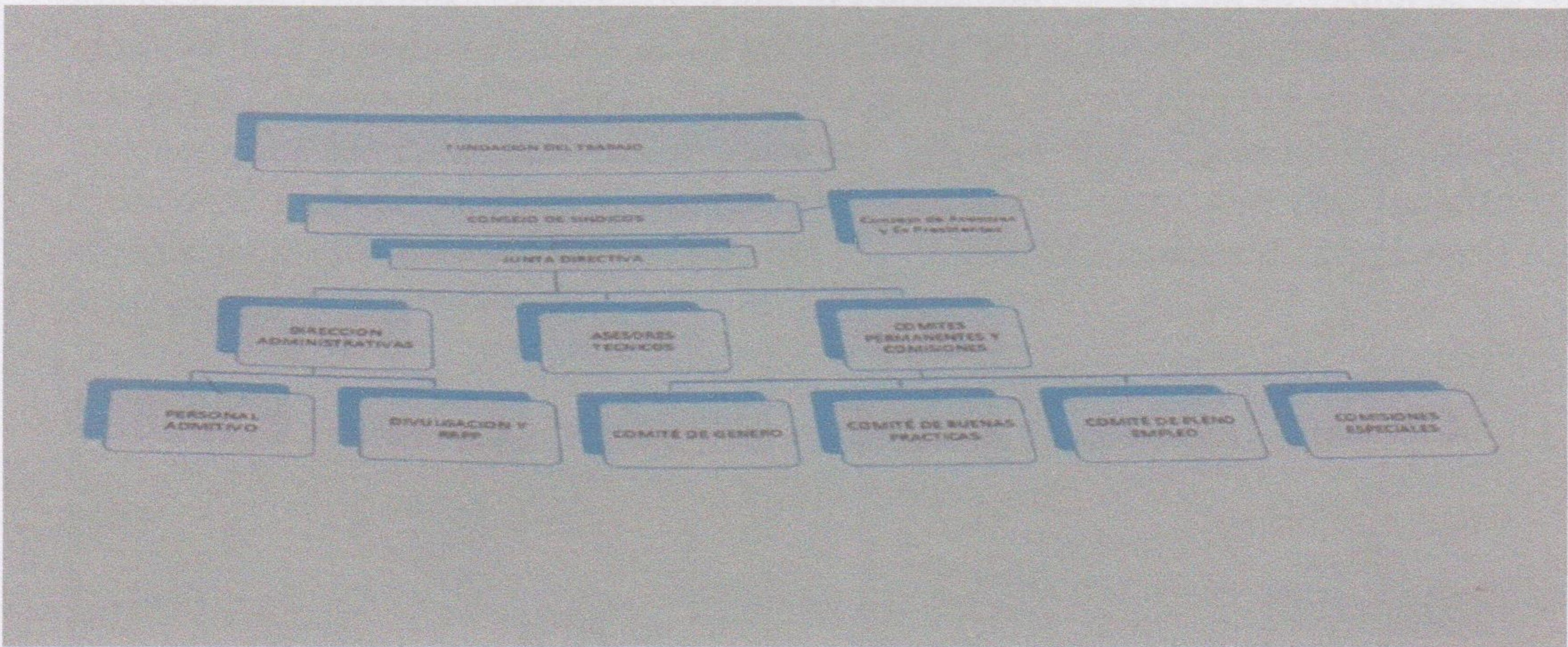


VERSIÓN 2014

ORGANIGRAMA  
FUNDACIÓN DEL TRABAJO (FUNTRAB)



Actualizado 2014



**2.2. Estructura de las Comisiones/Comités,** para los efectos señalaron que cada Comisión y Comité contará con un Consultor/Asesor, cada una contará con su propio presupuesto/material, y desarrollará cinco (5) temas con el fin de fortalecer al Sector Productivo. Si se hace necesario se buscará apoyo en las universidades.

**Encuestas de participación en Comisiones/comités,** hicieron referencia a que se hace necesario que cada Síndico dirija una, como también buscar personas dentro de las organizaciones y gremios para conformarlas y que no sea mayor de seis (6)

| COMITÉ DE GÉNERO           |                                                                                                                            |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            | FOROS, CONVERSATORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES DEL HOMBRE Y LA MUJER EN EL SECTOR PRODUCTIVO |
| COMITÉ DE BUENAS PRACTICAS |                                                                                                                            |
|                            | PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD                                                                                              |
|                            | MEJORAMIENTO DE LAS CONVENCIONES COLECTIVAS                                                                                |
|                            | ESTADISTICAS CIENTIFICAS                                                                                                   |
|                            | USO DE LA TECNOLOGIA EN EL TRABAJO EFICIENTE                                                                               |
|                            | NORMAS DE CONTROL DE CONTRATACIONES DE TRABAJO                                                                             |
| COMITÉ DE PLENO EMPLEO     |                                                                                                                            |
|                            | COMPETENCIA LABORAL                                                                                                        |
|                            | MEDIACIÓN                                                                                                                  |
|                            | TRABAJO DECENTE Y PROYECTOS DE TRABAJO PARA LOS JOVENES Y MUJERES                                                          |
|                            | DESARROLLO DEL SISTEMA DUAL                                                                                                |
|                            | MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO                                                                               |

COMITES PERMANENTES Y COMISIONES

| COMISIONES ESPECIALES |                                              |
|-----------------------|----------------------------------------------|
| 1.-                   | COMISIÓN DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS NACIONALES |
| 2.-                   | COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y AUTO GESTIÓN       |
| 3.-                   | COMISIÓN LEGAL Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS      |
| 4.-                   | COMISIÓN ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DEL LOCAL  |
| 5.-                   | COMISIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES             |

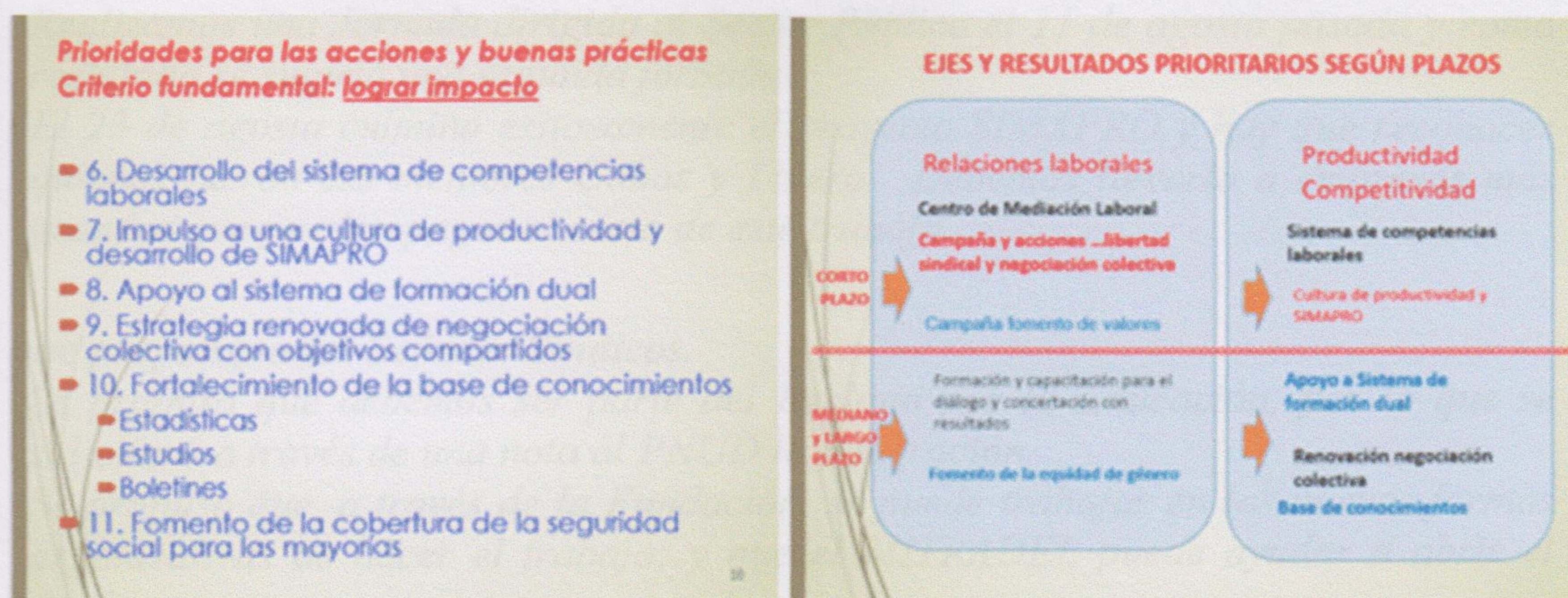
*\*Comisión Honor al Mérito: No se trató el tema*

### 2.3. Presentación Licdo. Miguel Del Cid

Inició su intervención, refiriéndose a que la Fundación cuenta con su Visión de largo plazo, el cual permite la búsqueda de proyección para el fortalecimiento del Diálogo Social en Panamá. Por lo que la Fundación puede hacer un papel preponderante en beneficio del Mercado Laboral en Panamá. Además, indico que recordemos que cuando se elaboró el Plan Estratégico, se consideró como una oportunidad de mitigar y aportar en los diferentes temas, no es que la Fundación solucionará los problemas.

#### Presentación





### 3. Informe sobre INADEH

El Sr. Rafael Chavarría, hizo referencia a los acontecimientos en el INADEH y que es público y conocido por el Sector Productivo, pero enfatizó que el problema radica en la Administración, compras, Recurso Humano, área Operativa y las estructuras físicas de la Institución.

#### CONSIDERACIONES GENERAL

- ✓ Fundación debe hacer un análisis de lo que piensa CONATO y CoNEP
- ✓ CONATO debe hacer un pronunciamiento de esta situación
- ✓ Se recomienda utilizar la herramienta SIMAPRO, como en la Regional de Chitré, Zona Libre.
- ✓ Reforzar o incluir la formación en el área marítima
- ✓ Se requiere de un Líder, que sepa Administrar y manejar el tema de la política
- ✓ Que la Fundación debe ser más activa en el INADEH
- ✓ Para que funcione debe sacarse la política de la Institución
- ✓ El tema de la política depende de la persona; ya que la misma es escogida de una terna de profesionales independientes
- ✓ Se mencionó que la Junta Directiva recomienda, pero no puede destituir. El Presidente de la República es quien escoge y es a través de una Terna.
- ✓ Se recomendó que es un tema para analizar profundamente y debe estar solo en una Agenda de la Fundación

#### CONCLUSIÓN

1. Realizar una reunión Extraordinaria para analizar el tema de INADEH con mayor profundidad

#### 2. Acciones de la Junta Directiva

Como estrategia está bien la lluvia de ideas, que nos permitan evolucionar favorablemente hacia el camino correcto, como también se hizo mención de un principio fundamental y que es indispensable expresarlo en los diferentes escenarios que son los Derechos del Servidor Público, como el derecho a negociación de convenios colectivos, el Derecho a Sindicalización, a pesar de que se han logrado avances importantes en la materia concretizar cada uno de ellos.

- ✓ Seguidamente se hizo un recuento de las reuniones realizadas a partir del 26 de julio pasado, con el fin de establecer una línea estratégica de trabajo conjunto para que podamos lograr un trabajo bien planificado y bien hecho (4/8, 18/8, 25/8, 8/9) por lo que queremos seguir alcanzando el éxito de la Fundación.

- ✓ Realizamos una Jornada dirigida al Sector Público el 11 de agosto pasado y como resultado se sugirió una segunda jornada.
- ✓ El 23 de agosto culminó exitosamente el proyecto SIMAPRO y hay que reconocer quienes fueron sus mentores Cobos y Linero. Debemos llevarlo a empresas más grandes que puedan pagar el costo de este trabajo.

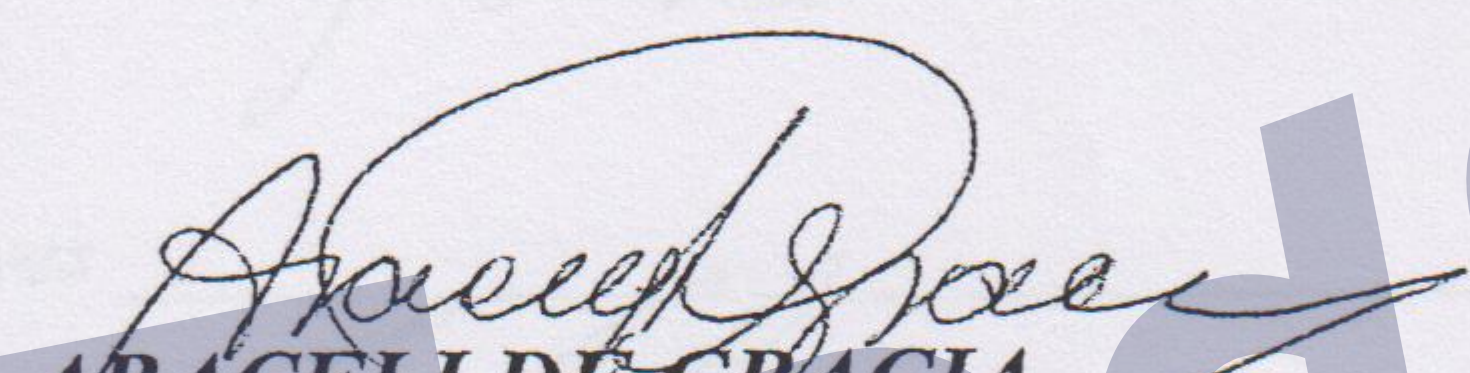
**5. Lo que propongan los Señores Síndicos.**

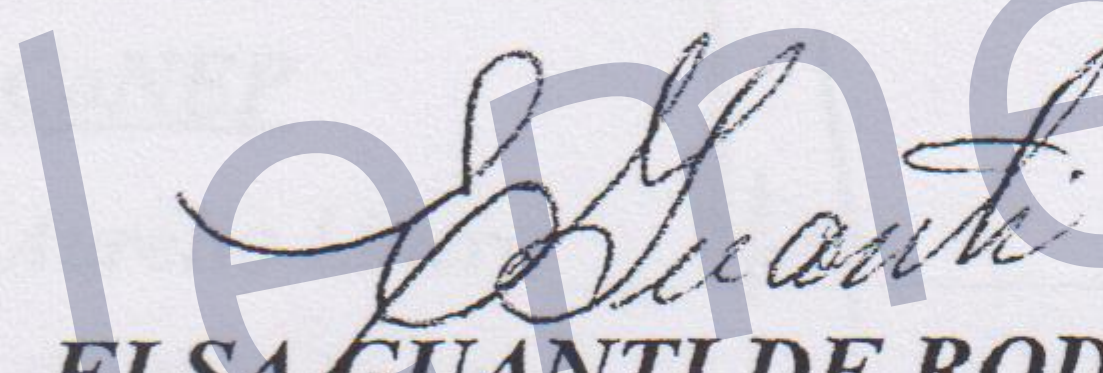
- ✓ Se propuso que debemos ser parte del Dialogo por la Educación, por lo que se solicitará a través de una nota al PNUD la integración.
- ✓ Se propuso que, a través de la Fundación, se puede trabajar en las nuevas formas organizativas de hacer el trabajo; y que el MITRADEL puede ayudar a abrir el camino.
- ✓ Se solicita al Licdo. Miguel que en cada reunión de Consejo se nos amplíe sobre cada tema expresado en su presentación.

**TEMA DE COMUNICACIÓN/PROMOCIÓN**

- ✓ Se reitera que hay que promocionar lo que hace la Fundación.
- ✓ Se puede solicitar apoyo a las universidades con los practicantes.
- ✓ Revisar los costos en las Radios/radio Educativa y en la TV

*No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:00 p.m. del día jueves 8 de septiembre de 2016.*

  
**ARACELI DE GRACIA**  
Co Presidenta, Sector de los Trabajadores

  
**ELSA GUANTI DE RODRIGUEZ**  
Co Presidenta, Sector de los Empleadores

**RAFEL CHAVARRÍA**  
Co Secretario, Sector de los Trabajadores

**LUCAS VERZBOLOVSKUIS**  
Co Secretario, Sector de los Empleadores

Acta Elaborada por **Licda. María Salcedo**  
Directora Ejecutiva

ADEG/EGDER/RCH/LV/MS



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>  
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**FUNDACIÓN DEL TRABAJO**  
**LISTA DE ASISTENCIA - CONSEJO DE SINDICOS**

**FECHA:** Jueves 8 de Septiembre de 2016      **Hora:** 12:00 P.M. – 2:00 P.M.  
**Tema:** Coordinación y seguimiento de Acciones de la Junta Directiva de la Fundación.

**CO PRESIDENTAS DEL CONSEJO DE SÍNDICOS**  
**ARACELI DE GRACIA / ELSAGUANTI DE RODRÍGUEZ**

**CTRP**

Rafael A. Chavarría Rafael Chavarría

Guillermo Puga \_\_\_\_\_

**CNTP**

Elberto L. Cobos \_\_\_\_\_

Zelideth Rosales Zelideth Rosales

**CGTP**

Nelva Reyes \_\_\_\_\_

Luis Fruto Luis Fruto

**CGT**

Bernardino Botacio \_\_\_\_\_

José Angel Pedroza \_\_\_\_\_

**FSTRP**

Manuel Tajú Manuel Tajú

Pedro Hurtado Pedro Hurtado

**FENASEP**

Araceli De Gracia Araceli De Gracia

Alfonso Chambers Alfonso Chambers

**CASA SINDICAL**

Julia Suira \_\_\_\_\_

Luis Amaya \_\_\_\_\_

**FAT**

Alberto Reyes Alberto Reyes

Fernando Falcón Fernando Falcón

**SIP**

Dario Selles Dario Selles

Manuel Aizpurúa Manuel Aizpurúa

**CCIAP**

José Javier Rivera José Javier Rivera

Giovana Miranda Giovana Miranda

**CoNEP**

Aurelio Linero Aurelio Linero

Guillermo Márquez Guillermo Márquez

**APEDE**

Gregorio Ordoñez H. Gregorio Ordoñez H.

Giovana Miranda Giovana Miranda

**UNPYME**

Elsa Guanti de Rodríguez Elsa Guanti de Rodríguez

Rosa Raquel Ríos Rosa Raquel Ríos

**ANAVIP**

Victor Zárate Victor Zárate

Luis Castroverde Luis Castroverde

**CAPAC**

Raúl E. Figueroa Raúl E. Figueroa

José Orillac José Orillac

**AREDIS**

Lucas Verzbolovskis Lucas Verzbolovskis

Gabriel Andrés García García Gabriel Andrés García García



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>  
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**FUNDACIÓN DEL TRABAJO**  
**LISTA DE ASISTENCIA - CONSEJO DE SINDICOS**

**FECHA:** Jueves 8 de Septiembre de 2016

**Hora:** 12:00 P.M. – 2:00 P.M.

**Tema:** Coordinación y seguimiento de Acciones de la Junta Directiva de la Fundación.

**CO PRESIDENTAS DEL CONSEJO DE SÍNDICOS**  
**ARACELI DE GRACIA / ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ**

UGT

Aniano Pinzón

MITRADEL

Vice Ministra Zulphy Santamaría

CONVERGENCIA SINDICAL

CONSEJO DE ASESORES

Juan Planells

Guillermo Fernández

Eduardo Vallarino

Norma Cano

INVITADOS

Luis Ferrer - MITRADEL - FOTOGRAFIA  
Jorge E. Malt MITRADEL  
Miguel Angel Pardo MITRADEL - Protocolo

Eduardo Escobar  
UGT

**"Una Mesa de Diálogo Permanente del Sector Productivo" Fortalecimiento y Promoviendo el Diálogo Social y el Tripartismo en Panamá"**

*FOTO DEL CONSEJO DE SINDICO*

*8 DE SEPTIEMBRE DE 2016*



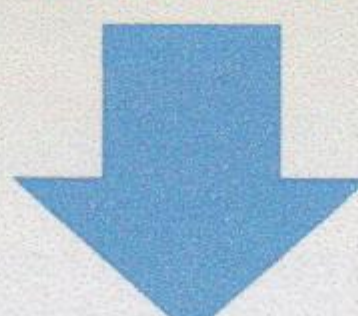


**FUNDACION DEL TRABAJO DE PANAMA**  
**Alcances de la visión, desafíos y prioridades para la acción**

**En el marco del Plan Estratégico (Reflexión Preliminar)**  
 Miguel Del Cid, Asesor General  
 Septiembre, 2016

1

**VISION**



Múltiples Condicionamientos, restricciones y desafíos

**Panamá con Relaciones laborales armónicas Productividad y competitividad compartidas**

Largo plazo

**ALCANCES DE LA VISION**

**Relaciones laborales armónicas**

- Equitativas y justas
- Basadas en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional
- Fundadas en la Responsabilidad Social Empresarial
- Sustentadas en el compromiso de los trabajadores por los valores éticos y morales (responsabilidad, honestidad, solidaridad, disciplina, espíritu crítico y creativo, compromiso de lucha, etc.)

**Productividad y competitividad compartidas**

- Cultura y actitud de los actores comprometida con la productividad
- Máximas condiciones de productividad y competitividad para el conjunto de la economía y segmentos productivos (ramas, sectores y regiones)
- Con políticas, programas, proyectos e instrumentos eficientes de promoción y para un reparto equitativo
- Que permitan elevar los beneficios para la inversión privada y maximizar ingresos reales y bienestar para los trabajadores
- Para apuntalar un crecimiento sostenido, sustentable e inclusivo y máximas oportunidades de empleo y trabajo decente (Objetivo 8 ODS, ONU)

3

**Relaciones laborales armónicas. Brechas y desafíos**

- Denuncias sindicales sobre impedimentos a la libertad sindical y negociación colectiva en el sector público y en diversas actividades del sector privado (particularmente en la Zona Libre de Colón, en el sector bancario, el comercio y otras actividades)
- Denuncias sindicales y empresariales en los órganos e control de la OIT
- Retrasos en la justicia laboral en perjuicio de trabajadores y empleadores
- Prevalece entre la fuerza de trabajo déficits en los valores éticos y morales

4

**Relaciones laborales armónicas. Brechas y desafíos**

- Mayores problemas de desempleo y trabajo precario entre los jóvenes y mujeres (desempleo, subempleo e informalidad)
- El 44.7% de los ocupados no cotizan a la seguridad social (25.2% de los asalariados privados, 89% entre los cuenta propia, 73% entre los domésticos, 70% en el área rural, 67% entre los jóvenes...)
- Deterioro del poder de compra de los salarios (estancamiento de los salarios reales)
- Contratos atípicos y temporales dominan en el sector comercio que impiden futura jubilación

5

**Productividad y competitividad compartidas. Brechas y desafíos**

- Déficits en la cultura de productividad entre empresarios y trabajadores
- Déficits en la calidad de los recursos humanos (4 de cada 10 ocupados con menos de 9 años de escolaridad)
- Déficits del sistema de educación y formación en sus distintos niveles (básico, medio, técnico, superior y formación profesional). Dispersión, falta de integración y coordinación. Imposibilita tránsito entre niveles y movilidad laboral ascendente)
- Déficits en los programas de formación del INADEH
- Déficits en la inversión empresarial en formación profesional

6

**Productividad y competitividad compartidas.  
Brechas y desafíos**

- Abultado sector informal (25% de los ocupados)
- Déficit de productividad en las PYMES
- Brechas de productividad en el sector agropecuario (incidencia sobre el costo de la canasta básica) y en la industria
- Déficit de inversión en investigación y desarrollo
- Déficit en políticas y programas oficiales de fomento de productividad y competitividad
- Déficits en los alcances y contenidos de la negociación colectiva

7

**Prioridades para las acciones y buenas prácticas  
Enfoque estratégico:**

- 1. Priorizar resultados de impacto de corto, mediano y largo plazo para avanzar hacia la VISION de país. Focalizar esfuerzos en temas en que la contribución de la FUNTRAB sea de mayor impacto
  - Con ello se fortalece la confianza interna, se amplía el reconocimiento institucional de la FUNTRAB como espacio de diálogo y concertación
- 2. Articular iniciativas y esfuerzos alrededor de un par de ejes, integrando los temas prioritarios:
  - Capital humano y productividad
  - Relaciones laborales (Centro de Mediación Laboral, Negociación colectiva, fomento de los principios y derechos)
  - Eje transversal: **equidad de género**
- 3. Desarrollar alianzas institucionales (nivel nacional e internacional)
  - Universidades
  - Entidades públicas y privadas nacionales e internacionales
  - Organismos internacionales (OIT, BID, Banco Mundial, etc.)
- 4. Apoyar el fortalecimiento de los organismos constituyentes de la FUNTRAB

8

**Prioridades para las acciones y buenas prácticas  
Criterio fundamental: lograr impacto**

- 1. Centro de Mediación Laboral
- 2. Campaña y acciones en favor de la libertad sindical y negociación colectiva
  - Declaraciones
  - Gestión activa
- 3. Campaña masiva de fomento de los valores cívicos y morales entre los actores del mundo del trabajo
- 4. Formación y capacitación a los actores sociales para el diálogo y la concertación
- 5. Fomento de la equidad de género

9

**Prioridades para las acciones y buenas prácticas  
Criterio fundamental: lograr impacto**

- 6. Desarrollo del sistema de competencias laborales
- 7. Impulso a una cultura de productividad y desarrollo de SIMAPRO
- 8. Apoyo al sistema de formación dual
- 9. Estrategia renovada de negociación colectiva con objetivos compartidos
- 10. Fortalecimiento de la base de conocimientos
  - Estadísticas
  - Estudios
  - Boletines
- 11. Fomento de la cobertura de la seguridad social para las mayorías

10

**EJES Y RESULTADOS PRIORITARIOS SEGÚN PLAZOS**

